

PREGUNTAS Y RESPUESTAS (Q&A) SOBRE LA HUELGA DEL NUHW

¿Por qué vamos a llevar a cabo una huelga de Prácticas Laborales Injustas (ULP) de 5 días?

Una mayoría abrumadora de nosotros en el Hospital Memorial de Santa Rosa votamos para autorizar a nuestro equipo de negociaciones para hacer un llamamiento a una Huelga ULP de cinco días. Vamos a la huelga porque Providence continúa cometiendo prácticas laborales injustas, incluyendo represalias injustas y cambios unilaterales a nuestras condiciones de trabajo. Más de 700 de nosotros yendo a la huelga juntos mandará un mensaje fuerte a Providence que estamos unidos en oposición a sus prácticas laborales injustas y que demandamos que lleguen a un acuerdo laboral justo inmediatamente.

¿Cuándo es la huelga?

La huelga de cinco días comenzará el lunes, 20 de julio a las 6:00 AM y finalizará el sábado, 25 de julio a las 6:00 AM. Los miembros del NUHW formarán piquetes fuera del hospital desde las 6:00 AM hasta las 3:00 PM diariamente, del lunes, 20 de julio al viernes, 24 de julio.

¿Hay un fondo de huelga para ayudar a los trabajadores en huelga?

El NUHW tiene un fondo de huelga, pero solo es lo suficiente para cubrir los gastos directos de organizar y llevar a cabo la huelga. Nuestro equipo de negociaciones ha votado para establecer un fondo de penuria y un comité de miembros del NUHW lo administrará.

¿Continuare recibiendo beneficios mientras estoy en huelga?

Bajo la Ley Nacional de Relaciones Laborales (NLRA), Providence no puede negar la acumulación de beneficios mientras estamos en huelga, pero tampoco tienen que proveer compensación continua durante la huelga.

NUESTROS DERECHOS LEGALES

¿Tenemos el derecho de ir a la huelga y hacer piqueteo?

Sí. Nuestro derecho a ir a la huelga está expresamente protegido bajo la ley federal. La Sección 7 de la NLRA declara en parte, "Los empleados tendrán el derecho... de participar en otras actividades concertadas para el propósito de negociaciones colectivas u otra ayuda mutua o protección." 29 U.S.C. § 157. Las huelgas son incluidas entre las actividades concertadas protegidas para los empleados por esta sección para todos los trabajadores incluyendo los empleados de tiempo completo, medio tiempo y por día. Además, la Primera Enmienda de la Constitución de los Estados Unidos y la ley de California ambas protegen nuestro derecho a formar un piquete pacíficamente.

¿Puedo ser despedido o disciplinado por ir a la huelga? ¿Puede haber un cierre patronal?

No. Es ilegal que los Empleadores tomen represalias contra los empleados por ejercer el derecho a participar en actividades concertadas protegidas bajo la NLRA. Estamos participando en una huelga a causa de prácticas laborales injustas y es ilegal que el empleador tome represalias contra nosotros, nos reemplace permanentemente represalias contra usted legalmente de cualquier manera porque ejerció su derecho de ir a la huelga.

Para más información, contacto con el miembro del equipo de negociación de su departamento, el delegado o el organizador de NUHW Larry Ligouri a (707) 484-4105 o lligouri@nuhw.org, o Karissa Tom a (415) 812-2407 o ktom@nuhw.org.



SANTA ROSA MEMORIAL HOSPITAL

o lleve a cabo un cierre patronal. La NLRA hace contra la ley que un empleador interfiera con el derecho de un empleado a ir a la huelga. 29 U.S.C. § 158(a)(3). También es contra la ley que un empleador tome represalias o discrimine contra cualquier empleado miembro de la unidad de negociaciones quien participa en una huelga. 29 U.S.C. § 158 (a)(3). Esto significa que Providence no puede tomar

¿Puedo ir a la huelga, aunque todavía este en periodo de prueba?

Sí. Tiene los mismos derechos y protecciones bajo la ley federal que cualquier otro empleado en el sindicato. Los empleados en el periodo de prueba que participan en actividades protegidas en verdad tienen más protecciones contra el despido mientras participan en una actividad concertada protegida porque el Empleador tendría que demostrar una causa, sin base en la represalia, para la disciplina.

No soy miembro del NUHW, pero yo no cruzo la línea del piquete. ¿Puedo honrar la huelga?

La ley federal, confirmada por la Corte Suprema de los Estados Unidos, les otorga a todos los empleados el derecho, como cuestión de conciencia, de honrar la línea del piquete.

LOS PACIENTES Y LA PROGRAMACIÓN DE HORARIOS

¿Cómo podemos asegurar que nuestros pacientes reciban el cuidado?

Le avisaremos oficialmente a la administración sobre la fecha de cuando la huelga comenzará y finalizará. La administración tiene suficiente tiempo para planear por adelantado cancelando cirugías electas por el día, gradualmente reduciendo el censo, preparando a los gerentes para que trabajen los pisos, etc. ¡Vamos a la huelga por nuestros pacientes! Nuestras propuestas son fundamentalmente sobre la mejoría de la calidad del cuidado en los hospitales de Providence como el SRMH.

¿Tengo que avisarle personalmente a mi gerente que no asistiré al trabajo?

No. El NUHW enviará el aviso legal de 10 días que informará a Providence que todos los miembros del NUHW no se reportaran al trabajo. NO hay ningún requerimiento que obliga a los empleados individuales a informar a la administración sobre su propósito de participar en la huelga.

¿Qué tal si me pregunta mi gerente si voy a venir a trabajar?

NO tiene que responder o revelar ninguna información. Puede avisarle a su gerente que es contra la ley preguntarle sobre sus propósitos o de intentar disuadirlo de participar en la huelga. O simplemente puede decir "Yo me mantengo unido con mis compañeros de trabajo." Si un gerente trata de obligarlo, amenazarlo o intimidarlo de cualquier manera, por favor documéntelo y notifique a su delegado sindical o a su organizador del NUHW.

¿Qué hacemos si estamos trabajando la jornada de noche cuando comienza la huelga?

Los miembros que trabajen la noche antes del primer día de la huelga dejaran de trabajar a las 6:00 AM. Es la responsabilidad de la administración de estar preparada para la cobertura durante el día, incluyendo dando informes temprano.

¿Pueda hablar sobre la huelga con mis pacientes?

A su discreción, puede informar a sus pacientes que no estará trabajando y por qué. No abogue o los presione de ninguna forma para que apoyen la huelga. Puede proveer respuestas objetivas breves si los pacientes tienen preguntas sobre la huelga, los temas o si preguntan cómo pueden ayudar, pero tenga cuidado de no solicitar apoyo.

RECORDATORIOS IMPORTANTES

Ninguno de nosotros queremos ir a la huelga, pero sabemos que la huelga es la mejor manera de conseguir que Providence escuche y sea responsable. Estamos alzando la voz por nuestros pacientes, nuestra comunidad y por cada uno. La administración es responsable por ponernos en esta posición de tener que luchar para proteger a nuestros pacientes, nuestros valores, nuestros beneficios y nuestros compañeros de trabajo.